



ACTA N° 007-2021 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 21.00 horas del día Lunes, 29 de marzo de 2021, a través del aula virtual meet.google.com/rso-ceyi-oki, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME, contando con la presencia de los miembros representantes de los Profesores Principales: el Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán, el Dr. Juan Manuel Lara Márquez y el Mg. Nelson Alberto Díaz Leiva, de los Profesores Asociados: el Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, el Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, por los Profesores Auxiliares el Ing. José Luis Urrutia Ticona, el representante del Centro de Estudiantes: Juan Manuel Choque Quispe y los representantes del Tercio Estudiantil Aranda Arias Cielo, Huamán Subelete Pedro y Brahams Lucio Espinoza, el Mg. Teodomiro Santos Flores Director del DAIM; contando con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente

AGENDA

1. Programación de Exámenes de Subsanción 2021-S.
2. Cronograma de Actividades del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2021- FIME.
3. Informe Final de Investigación del profesor Mg. Vladimiro Contreras Tito.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Programación de Exámenes de Subsanción 2021-S.

- El señor Decano informa que los exámenes de Subsanción 2021-S están programadas para iniciarse el 08 de abril de 2021, y que los laboratorios recién culminan el 11 de abril, por lo que consultó al VRA si podíamos aplazar una semana los exámenes de subsanción obteniendo como respuesta que eso no era posible porque podríamos tener problemas con la SUNEDU.
- El decano plantea al Consejo de Facultad mantener la fecha programada de los exámenes de subsanción y que los laboratorios deberían culminar antes de iniciar dichos exámenes.
- El Mg. Díaz Leiva indica que lamentablemente las autoridades no están trabajando coordinadamente, y hace hincapié que todo este problema de los laboratorios justamente se originó por la falta de decisiones. Que debemos ser más institucionalistas y que se trabaje de manera formal. Está de acuerdo en que se mantenga la programación de los exámenes de subsanción, y se manifieste nuestra disconformidad al VRA.
- El Dr. Félix Guerrero, opina que se debería pedir la postergación de los Exámenes de Subsanción, que no afectaría el desarrollo de los laboratorios, porque el ciclo de estudios 2021 A recién se inicia en el mes de mayo.
- El Mg. Díaz Cabrera indica que nos estamos entrapando y que habiendo dos posiciones se decida por votación.
- Se realiza la votación ganando por 4 votos a favor para que se mantenga la fecha de los exámenes de subsanción y que los laboratorios culminen una semana antes para evitar el cruce entre las programaciones y no perjudicar a los estudiantes.

ACUERDO N° 054-2021 -CF-FIME-UNAC

MANTENER LA FECHA PROGRAMADA DE LOS EXÁMENES DE SUBSANACIÓN Y CULMINAR CON ANTICIPACIÓN LA RECUPERACIÓN DE LOS LABORATORIOS CORRESPONDIENTES AL CICLO 2020-B.

2. Cronograma de Actividades del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2021- FIME.

El Decano informa que ha llegado a su despacho el cronograma de actividades del I Ciclo Taller de Titulación por la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional de parte del Coordinador el profesor Mg. CARLOS DÍAZ CABRERA; el Decano cede la palabra al coordinador Mg. Carlos Díaz, para que detalle el programa de actividades.



El Mg. Carlos Díaz Cabrera informa que en su calidad de coordinador ha elaborado el cronograma de actividades del mencionado ciclo taller, que ya cuenta con el personal docente y personal de apoyo y que debe iniciarse el sábado 10 de abril.

No habiendo observaciones por parte de los miembros del Consejo de Facultad se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 055-2021 -CF-FIME-UNAC

APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL I CICLO TALLER DE TITULACION POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2021 -FIME

3. Informe final de investigación del profesor Vladimiro Contreras Tito.

El señor decano manifiesta que el Mg. VLADIMIRO CONTRERAS TITO, ha hecho llegar el informe final de su trabajo de investigación titulado: "Modelamiento Matemático del Crecimiento de la Masa de una Gota de Agua de Niebla en un Semiciclo de Cicloide de un Metro de Longitud", el mismo que cuenta con la aprobación de la Unidad de Investigación de la FIME.

El señor Decano manifiesta que en la FIME los docentes no presentan proyectos de investigación, siendo solamente dos, los docentes que actualmente realizan investigación, uno de ellos es el profesor Vladimiro, que actualmente ejerce el cargo de Director de la Unidad de Investigación, y de aprobarse su informe final, el profesor Contreras dejaría de ser Director de la Unidad de Investigación.

El Dr. Félix Guerrero manifiesta su malestar porque se han enviado diferentes Agendas y en la última se ha incluido el Informe Final del profesor Contreras.

No habiendo más observaciones al respecto, se da por aprobado el informe final del trabajo de investigación del profesor Mg. Vladimiro Contreras Tito.

ACUERDO N° 056-2021 -CF-FIME-UNAC

APROBAR EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL MG. VLADIMIRO CONTRERAS TITO TITULADO "MODELAMIENTO MATEMÁTICO DEL CRECIMIENTO DE LA MASA DE UNA GOTA DE AGUA DE NIEBLA EN UN SEMICICLO DE CICLOIDE DE UN METRO DE LONGITUD".

No habiendo nada más puntos que tratar y siendo las 22.10 horas de da por culminada la sesión extraordinaria.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Mg Carlos Zacarías Díaz Cabrera
Secretario Académico